



ACTA REUNIÓN ORDINARIA N° 19 CONSEJO NACIONAL COLMEVET A.G

27 de septiembre de 2021

ASISTENTES:

María José Ubilla (Presidenta Nacional), Beatriz Zapata (Secretaria Nacional), Nicolás Pérez (Tesorero Nacional), Alfredo Caro (Prosecretario Nacional), Tuiny Pérez (Consejo Regional Tarapacá), Rocío Salas (Consejo Regional Arica y Parinacota), Franco Delucchi (Consejo Regional Tarapacá), Tomás Núñez (Consejo Regional Atacama), Fernando Costa del Río (Consejo Regional Coquimbo La Serena), Stephanie Evans (Consejo Regional Atacama), José Rojas (Consejo Regional Aconcagua), Fresia Alfaro (Consejo Regional Aconcagua), Rodrigo Morales (Consejo O'Higgins), Francisca Contardo (Consejo Regional Maule), Fernando Saravia (Consejo de Ñuble), Roberto Wiegand (Consejo Regional Valdivia), Paula Ramírez (Consejo Regional La Araucanía), Mauricio Sotomayor Consejo Regional Chiloé, Julio Cerda (Consejo de Aysén), Olivia Blank (Consejo de Magallanes).

INVITADOS: Ana María Rosas.

Hora de inicio: 19:04 hrs.

1. Bienvenida y aprobación acta anterior.

La Dra. María José Ubilla (MJU) pregunta si hay alguna observación sobre el Acta anterior, ya que, de no haber, se procederá a su aprobación. Como no se registran observaciones, se da entonces por APROBADA el acta anterior.

2. Viaje Aysén Directiva Nacional.

MJU cuenta su visita, junto con el resto de la Directiva Nacional, al Consejo Regional Aysén en una actividad local, y se estuvo también trabajando su primera reunión presencial, básicamente como preparatorio a la salida de la Dra. Ana Rosas (AR) producto de su prenatal y su posterior reemplazo hasta que termine su post natal. Cuenta también que se decidió que la Dra. Jimena Acuña, actual Directora de Proyectos y encargada de la OTEC Colmevet, quede a cargo en el puesto de AR mientras ésta esté ausente, principalmente por su conocimiento del quehacer de Colmevet, además de recibir capacitación de parte de la misma AR. Esto implicó que a esta primera reunión ambas asistieran para poder coordinar mejor las acciones y trabajo futuro con la Directiva misma. Complementa la información AR, quien, además de agradecer los buenos deseos, menciona que se está trabajando con tiempo en este reemplazo temporal para que todo siga funcionando como corresponde. Anuncia, además, que su salida probablemente se hará efectiva en el mes de enero de 2022.

MJU relata que también se estuvo revisando el Plan Estratégico, las actividades ya realizadas, los proyectos en curso, y los que aún quedan pendientes. Dentro de estos, una de las actividades que estaban pendientes era dar inicio a los trabajos de la Fundación Colmevet, fundamentalmente, porque uno de los últimos requisitos que estaba pidiendo la autoridad (Municipio de Providencia) para dar su visto bueno era la realización de una Asamblea presencial, la que, por la pandemia, no había podido realizarse. Para ello, y dado que las condiciones sanitarias actuales lo permiten, se procederá a hacer una asamblea de tipo presencial para poder cumplir con el requisito exigido. Se plantea como fecha el miércoles 20 de octubre a las 19 hrs, con citación a todos los socios, y en forma paralela, enviando también un link para que quienes no puedan asistir físicamente, puedan seguir la reunión de manera virtual.



Otro punto analizado es que ya el próximo año debería comenzar el proceso eleccionario de los Consejos Regionales (octubre-noviembre de 2022), para dar pie luego a la elección de la Directiva Nacional. Para ello, se consideró revisar el Reglamento de Elecciones, pidiéndole su revisión a los Dres. Julio Cerda (JC, de Aysén) e Iván López (Metropolitano), y posteriormente, revisarlo con el Consejo Nacional.

Otro punto conversado fue el empezar a evaluar la posibilidad de poder contar con un centro recreacional para los socios y socias del Colegio, el cual podría estar ubicado en la Región de Aysén, y cuyo análisis se encuentra en una etapa de evaluación preliminar.

AR comenta en relación a su reemplazo, que se va a buscar una persona que se haga cargo de la OTEC y su funcionamiento operativo diario, debido a la alta carga de trabajo que hoy tiene esta unidad. Se hará concurso público y abierto a través de LinkedIn y otras plataformas laborales, incluyendo también personas que el Consejo pueda conocer. El perfil es técnico y que se maneje bien con SENCE, en generación de planes formativos, etc., con contrato a plazo fijo y a evaluar.

Finalmente, con esta visita al CR Aysén, se dio inicio formal también a la gira nacional, para lo cual se contactará a cada uno de los Consejos Regionales para ir revisando las fechas.

La Dra. Beatriz Zapata (BZ) acota que, como Directiva Nacional, en Aysén recibieron la grata noticia de que comenzarían con una Radio (podcast “Veterinarios de la Trapananda”) como proyecto de difusión, a nivel local inicialmente, pero con proyección a nivel nacional (https://www.ivoox.com/podcast-veterinarios-trapananda_sq_f11366106_1.html).

El Dr. Alfredo Caro (AC) comenta, desde su perspectiva como prosecretario nacional, que la jornada resultó bien provechosa, constatando el buen avance del trabajo realizado, a pesar de la pandemia, agradeciendo la recepción de parte del Consejo local y la buena iniciativa del podcast para desarrollarlo a nivel nacional.

3. Asamblea 2020 - Comisión Revisora de Cuentas

Debido al retraso en la realización de la última Asamblea para el período 2019, la actual Asamblea para el período 2020 quedó programada para llevarse a cabo entre los meses de noviembre y diciembre, trabajando con la Comisión Revisora de Cuentas ya desde el mes de octubre, con una primera reunión a realizarse el lunes 4 de octubre, quedando citados los Dres. Mariela Liberona, Hernán Valdenegro, y el Dr. Álvaro Villarroel, más el Dr. Luis Cortés como miembro suplente, todos de la CRC, quienes analizarán el estado financiero del período 2020 al 2022, para lo cual se espera que ya hayan leído la documentación que se entregue durante el mes de octubre. La fecha de la Asamblea se determinará según el avance de la CRC.

Desde ya se les solicita a todos los Consejos y Comisiones Nacionales vayan trabajando en no más de 2 diapositivas como resumen de las actividades realizadas durante el 2020 (convenios, charlas, encuentros con la autoridad, etc).

En esta ocasión, a todos quienes se inscriban con antelación se les hará llegar el Balance Financiero para su análisis personal por parte de los socios.

El Dr. JC, del CR Aysén asiente en que la Asamblea sea telemática y consulta por el tiempo de exposición entre el Balance, las Comisiones y los Consejos versus el tiempo necesario para que los asistentes puedan aclarar sus dudas y deseos de transparencia. Eso, para tener en cuenta, a lo cual MJU coincide con el punto a considerar.



4. Aniversario del Colegio 2021

Claudia Bastidas, directora de Comunicaciones de Colmevet, hace una breve descripción de las actividades programadas en relación al Aniversario n° 66 del Colegio, contemplando la posibilidad de agregar otras actividades a nivel de consejerías regionales, tales como video corporativo, imagen aniversario, refresh marco rrss, gestión de columna de opinión, mailing saludos de Directiva Nacional, gráfica específica, y charla "Rol de la Medicina Veterinaria y la Salud Pública: visión desde la OIE", por parte del Dr. Leopoldo Stuardo, miembro de la organización.

MJU solicita que si los Consejos Regionales tienen alguna actividad nacional, se trate de no cruzar con las actividades nacionales.

La Dra. Olivia Blank (OB) de Magallanes, comenta que, a nivel local, están tratando de organizar una cena para esa fecha, seguida por una actividad de trekking como esparcimiento para los socios.

Desde Aconcagua, el Dr. José Rojas (JR) también comenta que tienen programadas algunas actividades relacionadas con la creación de su Consejo Regional, con fecha tentativa para el 6 de noviembre, con una charla presencial y una cena de camaradería.

El Dr. JC, desde Aysén detalla que realizarán una actividad de camaradería, así como también un evento para la comunidad, consistente en un operativo de vacunación antirrábica y microchipeo, ambos, de forma gratuita, además de una actividad dirigida a niños (títeres y dibujos para colorear, con diseños de actividades variadas que realizan los médicos veterinarios en general).

Desde Tarapacá, su consejera, Dra. Tuiny Pérez (TP), menciona que harán una cena para sus asociados, no definiendo aún la fecha exacta a realizar.

5. Temas Consejos Regionales:

CR Araucanía:

a) Procedimiento ante renunciaciones de miembros directivos.

La Dra. Paula Ramírez, consejera de La Araucanía, solicita información sobre el procedimiento a seguir por la renuncia de un miembro de la directiva, en este caso, de la vicepresidenta del Consejo Regional, así como también del Encargado de Comunicaciones local. Para ello, el Consejo Regional se dio cuenta que no estaban claros los pasos a seguir luego de la notificación verbal de renuncia, y de ahí la necesidad de aclarar. Luego, en este caso, AR envía un procedimiento a realizar, el que pasa por el llamado a Asamblea local para llenar los cupos disponibles.

CR Aysén:

b) Sentencia definitiva del Caso "Yaconi".



MJU comenta que el 27 de agosto se compartió la sentencia a todos los consejeros para ver si estaban de acuerdo con la sentencia que habían redactado junto con nuestro asesor legal, Diego Gallegos, sentencia que fue aprobada por los consejeros regionales y enviada el lunes 6 de septiembre a todas las partes involucradas para su conocimiento.

Se aprovecha la ocasión para que la Dra. BZ comente un punto relacionado con el Congreso de PANVET, quien comenta que ha estado participando en las reuniones preparativas para el próximo congreso a realizarse del 24 al 26 de noviembre de este año, vía telemática, y donde se ha verificado un bajo número de inscritos hasta el momento. Como Colmevet es la representación local de PANVET, la idea es buscar incentivar una mayor asistencia desde Chile. Así, se lanzará prontamente una campaña de promoción de colegiatura por cada país para que luego, éstos facilitar la inscripción local al Congreso PANVET, para lo cual, pide estar atentos a la convocatoria a participar en dicho Congreso, sus simposios, programa, etc.

El Dr. Fernando Saravia, del CR Ñuble, menciona que acaba de entrar a la página de PANVET y no ve ningún detalle que informe o motive a los colegas a inscribirse. BZ comenta estar de acuerdo en la observación de FS, a lo cual se suma que en el tema de los Simposios, aún estos no están confirmados.

MJU confirma que este congreso se pensó en hacerlo presencial, pero la pandemia no permitió realizar los ajustes necesarios a tiempo. En todo caso, destaca la colaboración de BZ en las reuniones y en la revisión de trabajos.

En otro punto, Rocío Salas (RS), del Consejo Regional Arica y Parinacota, consulta sobre el transporte de animales en aviones y buses y su normativa, y si como Colegio podemos pronunciarnos sobre las múltiples indicaciones que ponen las empresas que generan también variados problemas asociados, específicamente, hablando con las aerolíneas sobre las políticas de transporte de animales o manifestarnos en contra o revisar la normativa vigente para poder dar aportes. Respecto a esto, JC, de Aysén, comenta que, en su opinión, basada en su experiencia de trabajo con el SAG y las empresas aeronáuticas, al parecer no se estaría cumpliendo con las normas y manuales IATA, por lo que recomienda que, si se decide hacer una revisión de los procedimientos, habría que verificar el cumplimiento de las normas IATA.

JC aprovecha, además, de comentar sobre el plazo que se había puesto en el Consejo anterior para que se contactaran los socios morosos, y así, disminuir el número de cartas certificadas a enviar, y que, a su juicio, ha dado frutos, ya que se contactaron más colegas, reduciendo el número de notificaciones a enviar.

FS, de Ñuble, complementa la información de JC en relación a transporte de animales, el cual está muy reglamentado, pero no así el tema en buses, norma que debería estar muy de la mano con Bienestar Animal.

A raíz de lo anterior, MJU solicita que la Comisión de Bienestar Animal pueda revisar este tema. Ahora, debido a las características de la problemática, BZ, como directora de la Comisión de Bienestar Animal, sugiere que debería ser la Comisión de Tenencia Responsable de Mascotas más que la de Bienestar Animal la que debiese pronunciarse.

Rodrigo Morales (RM), del CR O'Higgins y miembro de la Comisión de Tenencia Responsable, menciona que al día de hoy existe un proyecto de ley que pretende regular el transporte de animales de compañía, terrestre particularmente, que está siendo trabajado por la Fundación "Abogados por los Animales", quienes nos contactaron para que el Colegio apoye la presentación de este proyecto, lo que va en la línea de aquellos proyectos de ley en los cuales deberíamos tener injerencia y opinión.

OB, de Magallanes, apoya la solicitud de Arica y Parinacota. Comenta que es complejo, debido al tema de que se trata de servicios particulares, los cuales tienen a cambiar constantemente "las reglas del juego",



siendo un problema grave, por ejemplo, en los casos de animales braquiocefálicos, haciéndose cada vez más difícil el transporte con animales.

BZ solicita que envíen un punteo de los problemas para que puedan trabajar y ver cómo entre las Comisiones técnicas y la Directiva pueden abordar el tema.

Punto aparte, TP, de Tarapacá menciona el problema que están teniendo con el tema migración, llegando mucha mascota con dueños por pasos no habilitados, muchas de ellas quedando abandonadas en la ciudad, lo que genera todo un tema sanitario a abordar, porque SAG no da abasto en su fiscalización de frontera ni fiscaliza a todos los perros que van entrando al país, sin siquiera, saber qué enfermedades pueden estar ingresando también. Ante esto, MJU sugiere trabajar el tema con las Comisiones de Una Salud, Bienestar Animal y Tenencia Responsable, invitando a consejeros para poder hacer una mesa de trabajo.

Con este último punto, se da por finalizado el Consejo Nacional del mes de septiembre 2021.

Hora de cierre: 20:19 hrs.